

## EVALUACION CONVOCATORIA 01-2016

### MOVILIDAD DOCENTES

#### VIGESIMAQUINTA EVALUACION

**Evaluación convocatoria 01-2016, apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de proyectos de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por docentes**

Se realizó la evaluación de las propuestas que se presentaron a la convocatoria de movilidad 01-2016 en la semana del 31 de Octubre al 06 de Noviembre en la cual se registra dos (2) propuestas inscritas, con documentación, sin evaluación previa. A continuación se presentan los resultados de la revisión de documentos y evaluación de la propuesta:

Ponencia	Código	Facultad	Ponente	Puntaje	Evento	Lugar	Fecha	Observaciones
Un modelo matemático no lineal de la molécula del ADN	1035	Facultad Tecnológica	Jairo Ernesto Castillo Hernández	N.A.	XVIII Evento Internacional MATECO MPU 2016	Matanzas Cuba	15 al 19 de noviembre del 2016	De manera atenta el CIDC se permite informar lo siguiente: No cumple con los requisitos previos de inscripción, dado que no adjunta los siguientes documentos: Formato de autorización y refrendación para el tratamiento de datos personales debidamente firmado, CvLAC actualizado y link donde se pueda consultar el mismo. El CIDC agradece su participación y lo invita a seguir participando en futuras convocatorias ya que es muy importante para la Universidad la socialización, divulgación y difusión de sus resultados de investigación.
Simulación de la historia serie y sus aplicaciones.	1039	Facultad Tecnológica	Harold Vacca González	82	XVIII evento Internacional "Enseñanza de la matemática, la estadística y la computación MATECO MPU"	Varadero – Cuba	15 al 19 de noviembre del 2016	El CIDC se permite informar al investigador(a) que ésta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente. De manera atenta le solicitamos radicar en el CIDC o enviar al correo electrónico cidc@correo.udistrital.edu.co, el formato de solicitud de avance debidamente diligenciado y firmado por el docente con visto bueno de tesorería que indique que el docente que asumirá el avance se encuentre al día y los dos últimos desprendibles de pago. Los documentos anteriormente

								mencionados deberán ser allegados como máximo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados definitivos por parte del CIDC. Lo anterior a efectos de que se pueda iniciar el trámite respectivo. Por dirección de la oficina de presupuesto se informa al docente que el giro del avance se realizara una semana antes del inicio del evento, debe adjuntar la resolución del decano donde se indique la comisión que se concede del docente para la asistencia al evento. Teniendo en cuenta las fechas del evento le recordamos que en la información adicional de los términos de referencia es importante tener en cuenta que el trámite administrativo de los apoyos está sujeto a los tiempos administrativos de cada una de las dependencias que participan en todo el proceso.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

**Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico**

**09 de Noviembre de 2016**